

INMIGRACIÓN, DIVERSIDAD, INTEGRACIÓN EXCLUSIÓN: CONCEPTOS CLAVE PARA EL TRABAJO CON LA POBLACIÓN INMIGRANTE

Mariana Ruiz de Lobera Pérez-Mínguez
Psicóloga social. Especialista en educación intercultural

Qué es un inmigrante, qué entendemos por cultura, qué quiere decir integración y en qué consiste la exclusión social. Son cuestiones que hay que plantearse abordar en la formación de profesionales y voluntarios que trabajan en proyectos cuyo objetivo es la integración social de la población inmigrante. En este artículo se propone una reflexión sobre cada uno de estos conceptos; con ello se pretende subrayar la importancia de la reflexión teórica ante cualquier tipo de intervención práctica relacionado con este tema.

Palabras clave: Diversidad, integración, exclusión

Cada vez es mayor la demanda de formación (y formación continua) en los puestos de trabajo relacionados con la atención a población inmigrante. En estos cursos, lo habitual es que los alumnos tengan la aspiración de recibir un curso muy práctico, conocer herramientas, técnicas de intervención... Queremos saber cómo actuar, no teorías, se suele solicitar. La teoría queda así relegada al territorio de lo poco útil o inútil.

Muchas veces decimos que no es posible proporcionar una receta, útil y práctica, con la que resolver los problemas con los que nos encontramos en la realidad. Cada caso es diferente y la intervención se tendrá que adaptar a la situación específica y su contexto, se suele argumentar. Sin embargo, es necesario decir algo más a favor de la reflexión teórica. Necesitamos recuperar el valor de las ideas, especialmente en un tema como el de la

inmigración, en el que los conceptos que se manejan no suelen estar claros; pues es a partir de la imagen que tenemos de la realidad y de cómo enunciamos los problemas como se orienta nuestra actuación, seamos conscientes de ello o no.

Damos por supuesto qué entendemos por inmigrante, qué significa cultura, hablamos de integración constantemente... sin caer en la cuenta de que no compartimos siquiera el significado de tales palabras y cada uno actúa sobre la base de su propio bagaje e ideología. En este artículo reflexionamos en torno a estos conceptos para descubrir su complejidad y subrayar la importancia que esto tiene sobre todo para el profesional que se propone intervenir sobre la realidad social. Esta propuesta parte de la reflexión teórica para contribuir con ello a dilucidar y hacer explícito el punto de partida desde el que se propone cada intervención.

Una intervención (actividad, proyecto, programa) que se propone lograr cambios parte de un análisis de la realidad (definición del problema sobre el que se quiere intervenir), y éste se hace necesariamente desde un determinado punto de vista y bajo una determinada matriz paradigmática (cúmulo de teorías, ideas, creencias en función de las cuales actuamos). Analizar cuál es el punto de vista y las ideas que subyacen a nuestra manera de pensar, es decir, hacer consciente este punto de partida, nos permite clarificar de un modo operativo el objetivo que nos proponemos. Esto permite que en la evaluación, tanto del proceso como de los resultados obtenidos, podamos rastrear qué elementos y presupuestos conviene volver a cuestionarse.

Trabajar teniendo clara la teoría que enfoca nuestra actividad y por tanto el significado (sentido) de nuestra intervención es lo que llamamos "intervenir con sentido". Con sentido de cambio, de transformación.

¿Qué es un inmigrante?

Si preguntamos a un grupo de personas al azar que definan con palabras rasgos que caracterizan a un inmigrante, probablemente nos encontremos con algunas de éstas: extranjero, persona que sale de su país por necesidad, persona que viene a buscar trabajo, a mejorar sus condiciones de vida, pobre, de diferente cultura, diferente idioma, diferentes costumbres...

No resulta en principio nada sorprendente; sin embargo al analizar esta caracterización del inmigrante descubrimos la complejidad que encierra el término. El inmigrante es un sujeto construido socialmente y fragmentado institucionalmente; de él se ocupa la ley de extranjería, pero también Asuntos Sociales y Trabajo como sujeto menesteroso, y las políticas culturales e interculturales por tratarse de un portador de nuevas culturas. Lo que en principio

parece ser una sola categoría de sujeto demuestra estar en la práctica englobando múltiples categorías; y, a su vez, recibiendo un tratamiento desigual y contradictorio.

Se habla de inmigrante y extranjero como palabras sinónimas cuando sin embargo tienen distinto significado.

La noción de migrar (inmigrar, emigrar) alude a un cambio de residencia: es un concepto demográfico y no refiere a otras consideraciones políticas, económicas o jurídicas. Extranjero es en cambio un término jurídico. Son extranjeros los que carecen de nacionalidad española, según dispone la Ley de Extranjería 8/2000 (la primera ley de extranjería en España se promulga en 1985).

Los datos de extranjeros e inmigrantes provienen de fuentes estadísticas distintas. Los de inmigración se encuentran en los registros municipales, los padrones, que elaboran los ayuntamientos. Los inmigrantes en una población son todos los nuevos inscritos en el padrón, personas que han inmigrado en un año concreto. Los datos sobre extranjeros los elabora la Dirección General de Ordenación de las Migraciones (perteneciente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) a partir de datos de la Policía (dependiente del Ministerio de Interior). Las estadísticas derivan de los permisos de trabajo y residencia que son solicitados.

De este modo nos encontramos con que una misma persona puede ser residente para el padrón, porque recientemente se inscribió en el registro de su municipio y, sin embargo, no ser residente para el Ministerio del Interior, porque no dispone del permiso de residencia o trabajo.

Esta aclaración tiene su importancia y de hecho está repercutiendo en la realización de estudios sobre población inmigrante, pues a menudo empleando cifras de extranjeros se nos está hablando de inmigrantes. Encontramos en los

periódicos noticias sobre el aumento de población inmigrante en España, pero los datos sobre los que se apoyan son sobre población extranjera, que proviene tanto de países ricos como de países pobres¹. Esto contribuye, entre otras cosas, a la famosa sensación de “avalancha” de inmigrantes.

Pero quiénes son entonces los inmigrantes. Hemos visto que existe un discurso legal, para el cual no hay inmigrantes sino extranjeros; un discurso de la Administración, que concede permisos de residencia y trabajo (en el que se incluyen tanto pensionistas de países del centro de Europa instalados en el litoral español, como trabajadores de transnacionales o cualquier otra persona extranjera residente en España²); y existe un tercer discurso, el discurso que conforma la representación social de los inmigrantes (la imagen que cualquier persona puede tener de un inmigrante³). Éste último está generado por los medios de comunicación, las autoridades gubernamentales y también por los usos y las prácticas cotidianas en las que al hablar de inmigración de determinada manera y en determinados contextos se contribuye en la cristalización de este término y su representación social.

Diversidad cultural

Para comprender qué significa pertenecer a otra cultura, debemos preguntarnos primero qué entendemos por cultura. Sobre este término podemos encontrar unas 500 definiciones. Se habla de cultura desde distintas disciplinas, antropología, psicología, sociología, ciencias naturales, etc⁴. No se trata aquí de encontrar la definición más correcta (¡como si eso fuera posible!) o completa, sino de pensar sobre el concepto de cultura de manera que nos permita comprender en qué consiste la diversidad cultural, es decir, cómo manejar este concepto, qué significa pertenecer a otra cultura.

Para ello proponemos dos acercamientos. Uno desde dentro: reconocernos como portadores de cultura. Y otro desde fuera: cómo percibimos habitualmente que alguien pertenece a otra cultura.

¿Cómo reconocernos como portadores de cultura?

En nuestra propia percepción de la realidad está impresa ya una determinada forma cultural de verla. Un ejemplo puede ayudarnos a entender qué quiere decir esto. Una representación como la siguiente + , para una persona puede ser un signo de suma, otra puede ver una cruz, otra, unas coordenadas geométricas. Ante el mismo estímulo visual distintas personas afirman ver cosas distintas. Decimos que hemos visto algo, otorgando con este verbo un sentido objetivo a nuestras percepciones; sin embargo, la realidad no la vemos sino que la interpretamos, de ahí que ante un mismo estímulo distintas personas digan ver cosas distintas. Un matemático, un sacerdote y un físico podrían ser los personajes del ejemplo anterior. Según el marco de referencia de cada uno, la realidad es interpretada de un modo u otro.

Este marco de referencia esta constituido por muchas capas. Utilizando el símil de la cebolla, el

¹ La distribución por continente de origen de los residentes en España es la siguiente: el 43.2% proviene de Países de Europa, el 23.5% de África, el 18.7% de Iberoamérica, el 7.8% de Asia, el 4.3 % otros Europa, el 2.3% de América del Norte y el 0.2% de Oceanía. Los datos se refieren a extranjeros con permiso de residencia en vigor a 31 de marzo de 1999. Según datos del [Observatorio Permanente de la inmigración](#) nº 7, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Octubre 1999.

² A la altura de 1990, el 70 por ciento de los directivos de empresas pertenecen a ocho países: Francia, Reino Unido, Alemania, EEUU, Italia, Argentina, Japón y Países Bajos. Véase Colectivo IOE, "Los trabajadores extranjeros en el mercado laboral de la CAM", *Altos*, nº 91-92, Madrid, 1992, pp.125-134. Los datos proceden de la nota nº 9 de dicho artículo.

³ Término introducido por Serge Moscovici, véase, Serge Moscovici, "The Phenomenon of Social Representations", en R. Farr y S. Moscovici (eds.), *Social Representations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984, pp. 3-69.

⁴ Para profundizar sobre el término cultura véase: Graciela Malgesini y Carlos Gimenez: *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid, Ed. Consejería Educación Comunidad de Madrid, 2000.

núcleo más interno, más particular e irrepetible, estaría constituido por la experiencia personal; le seguiría una capa conformada por el conjunto de experiencias, valores y creencias comunes de los grupos de referencia a los que pertenecemos de manera formal e informal (familia, grupos de amigos, compañeros de trabajo), y la capa más externa representaría el entorno cultural, compartido con el conjunto de personas que decimos pertenecen a nuestra cultura. Éste último funciona como marco genérico de referencia, proporciona el conjunto de cosas que pueden ser percibidas, funciona como el lenguaje común a todos los miembros de una cultura.

Percibir el entorno de forma ordenada, es decir, con sentido, se consigue gracias a este conjunto de pistas (marcos de referencia) que nos ofrece nuestra cultura. Todos vemos, sentimos, interpretamos a través de la cultura, de una cultura concreta, la nuestra, que necesitamos para vivir.

Ahora bien, la segunda capa a la que hacíamos referencia, conformada por valores, creencias y actitudes comunes entre los grupos con los que compartimos práctica cotidiana y de los que sentimos que formamos parte, supone a menudo la referencia básica para establecer lo que se toma por evidente, lo que no se cuestiona. Si todo el grupo con el que convivo da por verdadera determinada afirmación, que no he comprobado o no es posible comprobar, lo más probable es que tal enunciado quede sin más asimilado en mi estructura de conocimiento como una certeza. Si en un grupo soy el único que percibe algo de manera diferente, la duda sobre quién está equivocado recaerá probablemente sobre mí no sobre el grupo. El grupo impone su razón.

Sin embargo a menudo desde nuestra cultura occidental olvidamos estos fundamentos psicosociales. Sostenemos una imagen de nosotros mismos como sujetos individuales y autónomos. Consideramos que la razón de

nuestros actos reside en nosotros, en nuestra propia valoración personal.

La cultura puede ofrecer el marco de referencia genérico, pero el punto de vista desde el que se contempla esa realidad está fuertemente condicionado por el grupo al que siento que pertenezco.

Las culturas no hablan, hablan y opinan personas y grupos de personas que pertenecen a una determinada cultura y, dentro de ésta, a un determinado grupo con el que se comparten valores y creencias. Por este motivo, cuando se escucha una afirmación como que dos culturas son incompatibles podemos decir que se trata de una opinión, una postura basada en sentimientos y creencias propias de quienes la mantienen. Una cultura no puede por sí misma decretar que otra le sea incompatible. A esto hay que añadir además dos dificultades. Una, no es fácil comparar entidades que no siempre tienen equivalentes funcionales; y dos, tampoco lo es comparar entidades que se encuentran en constante cambio. Las culturas, todas, se encuentran en permanente evolución, fundamentalmente debido a la interacción con otras terceras; cambios que están a su vez influidos por cómo se produzca esta interacción. Una cultura no es tanto algo en sí mismo como algo en relación con.

Cómo percibimos la cultura desde fuera. Normalmente, son signos externos y rasgos visibles los que nos hacen pensar que alguien pertenece a otra cultura: una forma de vestir diferente, la manera de hablar, la comida, etc. Son éstos sin duda rasgos culturales. Sin embargo hemos visto también que los valores y creencias forman parte de nuestra cultura. Si comparamos una cultura en bloque con la figura de un iceberg -un islote con un 30% de superficie fuera del agua y el resto un 70% sumergido- podemos decir que esos rasgos externos equivaldrían a la parte que está fuera del agua, y la parte sumergida representaría

todo aquello que no es visible a primera vista pero que constituye el grueso de cada cultura⁵. Esto significa que conocer cómo es la cocina de Indonesia, su traje típico y su arquitectura supone saber poco sobre el porqué del comportamiento de un indonesio. Sus razones, sus valoraciones, sus prioridades siguen en gran medida ocultas a nuestros ojos.

Pero esto no significa que una comida o manera de vestir sea poco importante; por el contrario, su importancia es grande puesto que todo en esta composición iceberg forma parte del mismo bloque. De modo que una determinada forma de comer tendrá su raíz, se apoyará en determinadas creencias (seguramente de manera no consciente) y en unos valores. Aunque son solo formas de hacer las cosas, arraigan en la parte profunda de la persona y por tanto en el sentimiento de pertenencia a una comunidad propia, en la identidad de cada uno. De modo que intentar arrancar elementos de la parte externa, la parte visible, puede resultar tan difícil, tan costoso, como intentar mover desde la punta del iceberg el bloque entero.

Integración

A menudo la palabra integración aparece como el objetivo último de programas y proyectos sociales, y sin embargo no tenemos claro su significado. La asesora de la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, reconocía que el objetivo que se ha asumido tanto a nivel institucional como social es la integración de las personas inmigrantes⁶. Sin embargo este concepto, a la hora de ser definido, se escurre como una pastilla de jabón entre las manos: la integración, decía la asesora, es algo que "podemos entender como mezcla cohesionada internamente...". ¿Mezcla cohesionada internamente?. ¿Cómo evaluar un proyecto si no disponemos de una definición más clara y concreta?. Nos hace falta una terminología que resulte operativa en el análisis de la realidad, en la definición de objetivos, para

poder definir a partir de éstos unas actividades coherentes, y en la evaluación de proyectos.

En ausencia de dicha terminología, es posible al menos proponer un enfoque desde el cual analizar este término de forma más manejable, aportando también algunas reflexiones a las que nos lleva este planteamiento.

Desde un enfoque psicosocial (sensible a nuestra identidad psicosocial) entendemos la integración como un tipo de respuesta adaptativa que se da en el encuentro entre una cultura mayoritaria y otra minoritaria.

Las personas vamos formando nuestra identidad psicosocial, nos vamos respondiendo a la pregunta quién soy yo, tomando como referencia los grupos con los que nos identificamos, de los que nos sentimos parte. Así, una persona se puede definir como mujer, trabajadora, española, de Madrid, arquitecta, de izquierdas, etc. Va conformando su identidad por su pertenencia a distintos grupos, conjuntos que muchas veces se yuxtaponen, quedando definida por su pertenencia a todos ellos; o lo que es lo mismo, en la intersección de todos ellos, un área muy determinada y particular y a la vez común a otros muchos conjuntos más grandes.

Inmigrar supone un cambio de entorno, y por tanto de los grupos de referencia, en algunos casos radical si, por ejemplo, el grupo de mujeres con las que convivo ahora me parece que no tienen nada que ver conmigo, me siento entre ellas un poco perdida. Si mi idea sobre ser de izquierdas no coincide con la práctica de las personas que

⁵ Idea tomada de: Vera M^ª Candau *et al.*, "Interculturalidad y Cambio Educativo", *Apuntes IEPS*, nº 59 Madrid, ed. Narcea, 1994.

⁶ Lourdes Gaitán Muñoz, "Los nuevos retos de los servicios sociales: los vecinos inmigrantes", conferencia pronunciada en *Ciclos de actualidad sobre inmigración (2ª edición)*, Madrid, EMSI, febrero de 2002, original sin publicar.

en mi nuevo contexto dicen ser de izquierdas, tendré dudas en relación a mi propia imagen sobre este punto, etc. ¿Me siento mujer?, ¿soy de izquierdas?. Se produce, por tanto, una situación de debilitamiento de mi identidad. Se hace necesario reordenar los parámetros según los cuales me defino.

Analicemos este proceso de reordenación o aculturación, en el sentido de cambio de mi cultura (se van a ver influidas en parte, mis costumbres, valores, creencias, etc.). Tomemos en consideración dos variables: el mantenimiento o no de la identidad psicosocial y cultural con el grupo de pertenencia, del país de origen; y la existencia o no de relaciones con otros grupos del país de destino, país receptor. A partir de estas dos variables podemos obtener una matriz de doble entrada que configura los cuatro tipos de respuesta que pueden darse⁷.

En las columnas podemos leer: en la primera columna las respuestas en las que se mantiene la identidad psicosocial y cultural con la sociedad de origen, en la segunda columna las respuestas en las que no se da esta identificación. Y por filas encontramos: en la primera fila respuestas que si mantienen relaciones con otros grupos de la sociedad receptora, y en la segunda fila las respuestas que no mantienen interés por relacionarse con otros grupos. Lo que da lugar a las siguientes definiciones.

Integración, cuando hay identificación con la cultura de origen e interés y valoración hacia los nuevos grupos de la sociedad receptora.

Asimilación, cuando se rechazan los rasgos de la cultura de origen y se tiende a imitar, a valorar muy positivamente, los rasgos que definen la cultura de la sociedad receptora.

Separación, (caso estrictamente contrario al anterior) cuando se mantiene una fuerte identificación con los grupos de pertenencia de la sociedad de origen y se rechaza el contacto con nuevos grupos.

Marginación, cuando no se mantienen lazos con los grupos de pertenencia y tampoco con los nuevos grupos del país receptor.

Conviene hacer algunos comentarios al hilo de esta clasificación. Parece difícil que alguien decida por voluntad propia estar marginado, lo cual aparentemente cuestiona la idea de que este tipo de respuesta sea consecuencia de una actitud de adaptación al nuevo medio. Pero si pensamos en un sujeto que, por diferentes circunstancias, ha perdido los lazos de unión con sus familiares y grupos de pertenencia originarios y se encuentra en un nuevo medio que a su vez le es hostil y le rechaza, entonces sí cabe pensar en este tipo de respuesta que le permite sobrevivir, apartándose de todos, marginándose. Es decir, existen factores que condicionan que se dé un tipo de respuesta u otra. Factores que no aparecen en el cuadro porque, como sucede con cualquier esquema, también éste reduce la realidad. Parecería que, en principio, lo que se pone en juego al adoptar

⁷ Tomado de Carmen Gregorio, M^º Carmen Díaz y Myrna Rivas, Guía de apoyo para el profesional de la intervención psicosocial con inmigrantes económicos y refugiados, Madrid, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Monografía num. 1, año 1, 1994, pag. 49.

Tabla 1: Posibles respuestas adaptativas

		Mantenimiento de la identidad psicosocial y cultural	
		SI	NO
Relaciones con Otros grupos	SI	INTEGRACIÓN	ASIMILACIÓN
	NO	SEPARACIÓN	MARGINACIÓN

un tipo de respuesta u otra es únicamente la voluntad del sujeto. Sin embargo, hay elementos, circunstancias, que influyen en el comportamiento. El pasado de la persona en cuestión, sus rasgos personales, determinadas características de la sociedad de origen, de la sociedad de acogida, la existencia o no de grupos de apoyo, de redes sociales, etc. Todos estos son elementos que debemos valorar. Nos ofrecen el conjunto de factores que influyen para que se de el tipo de respuesta de integración y por tanto considerar las posibilidades que tenemos para influir sobre ellos.

El tipo de respuesta de asimilación tiene lugar cuando una persona siente el choque en el nuevo medio sociocultural, o bien su comportamiento produce extrañeza, y para disolver tensiones, trata de modificarlo y actuar acorde con las pautas que considera propias del nuevo contexto. Esta actitud normalmente coincide con una valoración positiva por su parte hacia el nuevo medio, sus normas y sus valores. En este caso si resulta claramente una forma de adaptación al nuevo medio sociocultural.

Visto así, puede parecer que este tipo de respuesta, de asimilación, es la mejor, pues conlleva más tranquilidad y menos conflictividad social. ¿Por qué pensar en un modelo de convivencia basado en la integración, en lugar de la asimilación?. Para responder a esta pregunta necesitamos recurrir a una teoría sobre el desarrollo personal. Un sujeto que se aparta, que deja de valorar sus orígenes, que se desidentifica con su comunidad de origen, es un sujeto debilitado desde el punto de vista de su identidad (tiene poca o vaga idea de quién es). No tiene punto de apoyo a partir del cual establecer y desarrollar sus metas personales. Es un sujeto sin anclajes y por lo tanto susceptible de caer con facilidad en dependencia; tiene además pocas posibilidades de ofrecer frutos a la sociedad receptora. Pero además, desde el punto de vista del enriquecimiento cultural, un modelo de convivencia basado en la asimilación no puede

incorporar ninguna aportación que venga de una cultura diferente si niega sus manifestaciones o simplemente no las valora positivamente. El enriquecimiento cultural de las personas sólo es posible desde una posición de diálogo, y es condición para que éste se dé un mutuo reconocimiento y valoración de las culturas que se ponen en contacto⁸.

Sobre el término integración, cabe detenerse un poco más, pues tal y como queda definido a partir del esquema propuesto no coincide con el significado que se da normalmente en el discurso social. En éste, la idea de integración se aplica al sujeto que no se le nota que es distinto, que no es percibido por los demás como distinto. Expresiones como “está totalmente integrada en el colegio, nadie podría decir que es Rumana, o Marroquí; parece una más”, son muestra de ello. Sin embargo, siguiendo nuestra definición, una persona *integrada* puede ser aquella que mantiene rasgos que la identifican con su cultura de origen (como un turbante, una manera de hablar, de comportarse) pues es así como consigue mantener la vinculación con su comunidad de origen y que al mismo tiempo mantiene relación, afinidad, interés, por nuevos grupos que encuentra en la sociedad receptora.

Los rasgos que diferencian culturalmente a unas personas de otras no tienen por qué ser tomados como un indicador de falta de integración.

El significado de integración en el discurso social sería lo que aquí se ha clasificado como asimilación.

Una vez definida esta terminología debemos apresurarnos a añadir que se trata de un análisis, una disección teórica, pues nadie en la vida real está totalmente integrado, asimilado, separado o marginado de manera definitiva y permanente, en cualquier espacio y en todo momento. Esta

⁸ Raimon Panikkar, “La interpelación intercultural”, en Graciano González R. Arnaiz (coord.), El discurso intercultural. Prolegómenos a una filosofía intercultural, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 23-76.

afirmación a su vez nos abre una puerta y nos da muchas pistas de cara a la intervención social. Por ejemplo, ¿por qué empeñarse en convencer a una madre extranjera de que su hija salga con chicos españoles en el caso de que la madre tenga clara su postura de oposición al respecto?. Argumentar con valoraciones negativas sobre la postura de la madre probablemente sólo contribuya a ratificar e incluso a radicalizar su actitud. Pero lo más importante en este caso es no perder de vista que esta mujer puede, en otras facetas de su vida en la nueva sociedad receptora, interesarse por entablar algún tipo de relación con nuevos grupos o sencillamente comportarse de forma distinta a lo que se esperarí a la vista de su postura en el tema de su hija. Trabajar desde estos escenarios es desde donde se hace posible contribuir a que aparezca una respuesta del tipo de integración. Trabajar sobre escenarios posibles de integración nos abre puertas al intercambio y al diálogo cultural. Empeñarse en cambiar pautas de comportamiento que están fuertemente arraigados en una persona probablemente solo consiga echar cerrojos sobre una puerta cerrada.

Exclusión social

“La exclusión social tiene múltiples facetas, desborda el ámbito laboral para introducirse en otros muchos de relevancia social tales como vivienda, educación, salud, acceso a servicios, entre otros. Pero el núcleo duro de la exclusión es la no participación en el conjunto de la sociedad y tiene como consecuencia directa la inclusión en la categoría de *no ciudadanos*. Los inmigrantes constituyen uno de los grupos con mayor riesgo de padecerla”⁹.

Son numerosos los trabajos que ponen de manifiesto los graves efectos que tiene la exclusión tanto sobre los grupos excluidos como sobre la sociedad en general en los ámbitos económico y social¹⁰.

Teniendo en cuenta esta definición se proponen

algunas reflexiones en torno a la situación de exclusión a la que se ve abocada muchas veces la población inmigrante.

Además de los aspectos simbólicos sobre la construcción social del inmigrante, a la que contribuyen el discurso político y los medios de comunicación, existen factores institucionales y factores materiales que influyen decisivamente en la exclusión de esta parte de la población. Veamos en qué consisten estos factores.

Los factores institucionales se reducen básicamente a la Ley de extranjería y sus desarrollos normativos, que definen el estatus legal y las posibilidades jurídicas de los inmigrantes.

La ley clasifica a los inmigrantes entre aquellos que tienen permiso para poder residir en España o para poder trabajar y los que no lo tienen. La promulgación de la primera ley de extranjería da lugar a la terminología de “ilegales” para designar a todas aquellas personas extranjeras que se encuentran en España sin la autorización administrativa necesaria. El término “ilegal” supone una pérdida de categoría moral de estos sujetos frente a la población española.

Hasta que en 1985 se aprobó la Ley de Extranjería, nadie consideraba la inmigración un problema, no existía una demanda de legislación al respecto dentro del contexto español¹¹.

⁹ Tomado de Fernando Molero, Marisol Navas y J. Francisco Morales, “Inmigración, prejuicio y exclusión social: reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española”, *Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica*, vol. 1, num. 1, junio 2001, pág. 13.

¹⁰ P. Brown. y R. Crompton (eds.), *Economic Restructuring and Social Exclusion*, Londres, UCL Press, 1994; M. Roche y R. van Berkel (eds.), *European Citizenship and Social Exclusion*, Aldershot, Ashgate Publishing, 1997; en nuestro país, J.F. Tezanos, *Tendencias en la exclusión social en las sociedades tecnológicas. El caso español*, Madrid, Editorial Sistema, 1999.

¹¹ “...antes de 1985, en España existía una profunda indiferencia tanto social como institucional hacia los inmigrantes...”. Carlota Solé Tura, Sònia Parella, Amado Alarcón, Valeria Bergalli y Francesc Gibert, “El Impacto de la inmigración en la sociedad receptora”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, num. 56, pp. 131-157. La cita es de la página 144.

La ley determina además qué puestos de trabajo pueden desempeñar los extranjeros, y para qué tipo de extranjeros son dichos puestos de trabajo. Los extranjeros quedan divididos por el diferente trato legal que reciben. No tienen los mismos derechos los extranjeros que provienen de países de la Unión Europea que los que vienen de terceros países con los que existen acuerdos bilaterales (como la exención de visado para entrar) y a su vez que los que proceden de terceros países a los que se les exigen todos los requisitos. Un ciudadano marroquí, por ejemplo, hasta 1992 no necesitaba visado para entrar en España; bastaba con mostrar en frontera su pasaporte en regla. Sin embargo, a partir de un cambio en la normativa legal sus posibilidades de entrar en España empeoran. A partir de entonces se inicia el negocio de cruzar marroquíes en patera y las trágicas consecuencias que conlleva.

En cuanto a la determinación de puestos de trabajo, la mayoría de los extranjeros que no pertenecen a la Unión Europea solo pueden ocupar aquellos puestos donde no exista desempleo español. Esta posición subordinada les lleva a concentrarse en determinados nichos laborales, como la construcción, el servicio doméstico, o el trabajo de peón agrícola. Así, a los extranjeros que provienen de determinados países sólo se les encuentra en trabajos por lo común poco valorados por los españoles.

Otros factores institucionales son las medidas policiales (vallas, guardia civil, controles en frontera) que se implementan como consecuencia de una política basada en el control de los flujos migratorios y que connotan peyorativamente al inmigrante (extendiéndose a todos ellos, incluidos los que no han tenido nada que ver con un acceso clandestino al país receptor).

En cuanto a los condicionantes materiales destacan, en primer lugar, las características del mercado de trabajo español, marcado por una extensa economía sumergida (anterior a la llegada de inmigrantes), a cuya precariedad van a parar las personas que no consiguen regularizar su situación administrativa. Además están las características del mercado de la vivienda, caracterizado por una subida espectacular de precios tanto de compra como de alquiler, que concentra a la población en determinadas zonas, *ghettos*, donde los pisos son más baratos, y obliga a buscar estrategias para reducir costes, como compartir la vivienda entre varias familias, hacinamiento que a su vez contribuye a la precarización de sus condiciones de vida.

Como puede apreciarse, nada tienen que ver estas situaciones con pertenecer a otra cultura. Los inmigrantes se enfrentan a situaciones de precariedad laboral y de vivienda al igual que otros sectores de la población del país receptor que viven también en la exclusión.

Figura 1: Legitimación de mecanismos institucionales de discriminación (legislación)



Todos estos factores influyen sobre las actitudes de la población autóctona hacia los inmigrantes y éstas a su vez retroalimentan y endurecen las condiciones institucionales.

En este círculo vicioso la población inmigrante queda atrapada sin voz. El problema mayor con el que se encuentra la población inmigrante de cara a resolver sus problemas de exclusión social es sin duda la falta de participación en las esferas de decisión pública.

Propuesta: Cambiar la pregunta

Consideramos que lo tratado en los anteriores apartados debería ser tomado en cuenta en los programas de formación dirigidos a personas que van a trabajar en proyectos relacionados con inmigración. Sin embargo, hay algo más con lo que nos gustaría concluir. Más que de un enfoque alternativo, se trata de proponer un cambio en el punto de mira o foco de atención.

Habitualmente, las preguntas a las que deben responder los formadores expertos en inmigración, suelen ser de este tipo: ¿quiénes son los inmigrantes?, ¿de dónde vienen?, ¿cómo son?, ¿qué hacen?. Nuestra propuesta se centra en preguntarnos por nosotros mismos, es decir, ¿qué representa un inmigrante para un español?, ¿por qué sentimos miedo ante la llegada de inmigrantes?, ¿por qué existe un entorno social y cultural cada vez más hostil hacia la inmigración?...

Se trata de centrar el análisis en nosotros. Interesan al respecto tres niveles de atención: un nivel personal, nosotros como persona; grupal, nosotros como grupo social; y por último el social, nuestro entorno sociocultural. Se trata de aprovechar el encuentro con el otro diferente para reconocernos en nuestra particularidad.

Comenzando por nosotros como entorno sociocultural.

Realizar una valoración crítica de nuestro propio entorno sociocultural supone observarnos con distanciamiento. Implica analizar los comportamientos sociales y las actitudes institucionales como hechos que suceden de una determinada manera pero que podrían darse de otro modo. Se trata de dejar de entender las reacciones de nuestro entorno como algo natural, como lo normal. Por ejemplo, ante las actitudes de odio y rechazo hacia una parte de la población trabajadora, como es la población inmigrante, la pregunta que surge es: ¿es natural que esto ocurra?, ¿sucede desde siempre?, ¿sucede también en otras sociedades y de la misma forma?.

Operar de esta manera supone observar estos fenómenos como síntomas de un malestar social. En lugar de contentarnos con tachar a una persona individual de racista, podemos centrarnos en una reflexión sobre las causas o en la comprensión del fenómeno como algo más complejo de lo que a primera vista pueda parecer. Desde este punto de vista, el centro de atención recae sobre nuestro propio malestar y a partir de ahí es posible focalizar los problemas para actuar sobre sus causas o al menos reconocer su idiosincrasia de cara a un diálogo público.

Es necesario un debate social que se atreva a plantear sin hipocresía por qué es bueno que exista diversidad cultural y también por qué la diversidad puede ser un problema. Se trata de sacar a la luz tanto los miedos, por ejemplo, la sensación de pérdida de identidad nacional, como los aspectos positivos, de enriquecimiento cultural. Y a partir de este balance apostar decididamente por un modelo de convivencia definido y claro. Es necesario actuar política e institucionalmente en consecuencia, ya que dejar las cosas estar es contribuir a que se deterioren las posibilidades para una integración positiva entre la población inmigrante y la población autóctona.

Nosotros como grupo.

Al entrar en contacto con nuevos grupos o personas diferentes, cuando descubrimos que

nuestros valores no son los únicos valores, que nuestras creencias no son creencias universales... nos sentimos perplejos y desconcertados. Sin embargo, esta situación nos permite vivir un momento privilegiado para tomar distancia de nuestras convenciones y caer en la cuenta de cuáles son nuestros valores y cuáles los presupuestos que tomamos como "lo normal". Situación privilegiada para conocernos y reconocernos, la cual no obstante en muchas ocasiones se manifiesta como conflicto.

La vida en sociedad es una vida en grupo. Las personas pasamos la mayor parte del tiempo que estamos despiertos compartiendo algún tipo de actividad con un grupo, sea laboral, familiar, de amistad, de reivindicación, etc. Es éste un proceso de participación social del que constantemente obtenemos nuevos aprendizajes¹². Estos aprendizajes son fundamentalmente de valores; valores que nos orientan para actuar en la vida diaria, para interpretar, jerarquizar, priorizar, ya que la mera información no sirve para tomar decisiones y actuar. Si alguien me dice que el pan que he comprado tiene la miga amarilla, necesitaré preguntar: "y eso, ¿es bueno o malo?". La mera información no me sirve, necesito un juicio de valor para tomar una decisión. Valoración de las cosas que aprendemos sin darnos cuenta.

Reflexionar sobre nuestra práctica cotidiana, sobre el estilo de relaciones que se mantiene en cada grupo, es el medio para reconocer estos valores. Es por tanto el espacio privilegiado para educar en valores. ¿Cómo se educa en valores?: reconociendo en primer lugar qué valores compartimos y apostando por el desarrollo de algunos de ellos.

Nosotros como personas.

Las relaciones con mis iguales son las que me resultan más fáciles: compartir un lenguaje común, una jerga, unas opiniones, ayuda siempre a que

las relaciones sean más fluidas, es más difícil que en ellas se produzca un malentendido.

Sin embargo, lo cierto es que de una relación sin fricción, sin roce, no hay apenas posibilidades para el aprendizaje y el crecimiento personal.

Si se entiende el conflicto como una situación en la cual hay dos posturas aparentemente opuestas, sólo hay dos maneras de resolverlo: cediendo ante las demandas de la otra parte o bien imponiendo mi postura, mi manera de ver las cosas y por tanto de solucionarlas. Pero también existe una posibilidad de solución en la que una parte no se impone sobre la otra. Se trata de una vía distinta por la cual las partes, a través del diálogo, tratan de comprender qué hay detrás de la postura del otro, qué necesidades e intereses tiene la otra parte. Solo si existe un interés por comprender la postura del otro puedo llegar a aprehender otros puntos de vista, otros valores distintos a los míos. Y de este modo quedará perfilado, por contraste, como el fondo y la forma en una lámina, mi punto de vista, mis valores y prioridades. Reconozco quién soy en la medida en la que conozco al otro diferente.

Afrontar el reto de descubrir otras racionalidades, otros modos de ver, de valorar,... supone también afrontar el reto de ampliar nuestros límites. El propio proceso de aprendizaje supone un cambio: se produce una transformación en el sujeto. No somos los mismos después de aprender algo nuevo.

Lo único que tiene esto de malo, si es que hay algo de malo en ello, es que no podemos nunca anticipar las personas que seremos después de aprender. Y eso produce incertidumbre. Pero, ¿qué vida puede ser realmente vivida con certidumbre plena? Es justo cuando uno no da pasos hacia lo desconocido, cuando lo desconocido puede terminar imponiéndose sobre uno.

¹² Para profundizar sobre esta idea ver: Etienne Wenger, *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona, Paidós, 2001 [1ª en Inglés, 1998].